



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

19 OCT. 2005

RES. H No. 1236-05

Expte.No.4.904-04

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular Regular, con dedicación exclusiva, para la asignatura LENGUA ESPAÑOLA I con extensión de funciones a SOCIOLINGUISTICA de la Escuela de Letras, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. No. 350-87 y sus modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

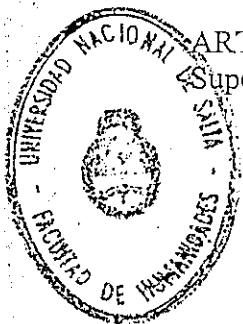
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión ordinaria del día 18-10-05

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 84-105 del Expte. No. 4.904-04.-

ARTICULO 2o.- SOLICITAR que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designe a la Dra. ANA MARIA FERNANDEZ LAVAQUE, D.N.U.No. 5.415.275, en el cargo de Profesor Titular Regular, con dedicación exclusiva, para la asignatura LENGUA ESPAÑOLA I con extensión de funciones a SOCIOLINGUISTICA, de la Escuela de Letras.-

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE a la postulante, Escuela de Letras., y remítase al Consejo Superior a sus efectos.-



PROF. SUSANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIC. E. CATALINA DURIGASHICH
DEGANA
Facultad de Humanidades - UNSa